



ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES
E INVERSIONES DE EL SALVADOR

San Salvador, 31 de diciembre de 2021.

Público en General.

Presente.

El Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, hace de conocimiento que el procedimiento de acceso a la información establecido en el Título VII, Capítulo 1 'Características del Acceso', que establece el Art 61, Inciso 2, de la Ley de Acceso a la Información Pública, que la reproducción y envió de la información, en su caso, será sufragada por el solicitante, si bien su valor no podrá ser superior al de los materiales utilizados y costos de remisión', al respecto se declara:

1) Que la Oficina de Información y Respuesta del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, PROESA, por el momento no tiene autorizada una tabla de costos para captar fondos de la reproducción y envió de información.

2) Que desde la creación de la Oficina de Información y Respuesta, en el año 2014, a la fecha se ha entregado información impresa en forma gratuita.

Por lo anterior expuesto se emite la presente Acta de Inexistencia de Costos de Reproducción.



Luis Arrazola
Oficial de Información

Calle El Mirador entre 87 y 89 Ave. Norte. Edificio World Trade Center, Torre I Nivel 5,
Col. Escalón, San Salvador.